

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26943 *RESOLUCION de 27 de octubre de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, para el área de «Expresión Gráfica Arquitectónica», a favor de don Pedro Rodríguez Gutiérrez y concede plazo para presentación documentos.*

Por Orden de 26 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo), se dispuso el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife en 4 de marzo anterior, estimatoria de recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Pedro Rodríguez Gutiérrez, aspirante a las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Expresión Gráfica Arquitectónica», donde resultó propuesto por la correspondiente Comisión calificadoras en primera convocatoria, si bien no llegó a ser nombrado por considerarse indebida su admisión a las pruebas de idoneidad, admisión que fue anulada por Resolución de la entonces Dirección General de Enseñanza Universitaria de 15 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre).

La citada sentencia deja nula la mencionada Resolución de 15 de octubre de 1985, por lo que procede dar validez a la propuesta elevada por la Comisión del área de «Expresión Gráfica Arquitectónica» a favor del recurrente, y en consecuencia,

Esta Secretaría de Estado, en ejecución de lo dispuesto en la sentencia referenciada de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife de 4 de marzo de 1988 y Orden de 26 de abril siguiente, ha resuelto:

Primero.—Aceptar la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de «Expresión Gráfica Arquitectónica», emitida en primera convocatoria, en lo que afecta al aspirante don Pedro Rodríguez Gutiérrez, al que se declara apto para acceder al citado Cuerpo.

Segundo.—El interesado aportará ante esta Secretaría de Estado los documentos exigidos en el artículo 18.2 de la Orden de convocatoria de las pruebas de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), dentro del plazo de treinta días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arto.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

26944 *RESOLUCION de 11 de noviembre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se indica el lugar donde se encuentran expuestas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración del primer ejercicio para la provisión de una plaza de personal laboral de la categoría profesional de Preparador (Ayudante técnico) en el Organismo Autónomo Instituto Español de Oceanografía.*

Por Resolución de esta Subsecretaría de fecha 26 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 244, de 11 de octubre), se

convocaban pruebas selectivas por el sistema de concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de la categoría profesional de Preparador (Ayudante técnico), en el Organismo Autónomo Instituto Español de Oceanografía.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y en cumplimiento de lo establecido en el punto 5.1 de las bases de desarrollo de la convocatoria,

Esta Subsecretaría ha resuelto hacer público lo siguiente:

Primero.—La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta en los Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid), en las Direcciones Territoriales y Provinciales del Departamento y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (Marqués de Monasterio, 3, Madrid).

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», ante el ilustrísimo señor Subsecretario.

De no presentar recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos se considerará recurso de reposición si el aspirante fuese definitivamente excluido del proceso selectivo.

Cuarto.—La fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio, serán los siguientes: Día 19 de diciembre de 1988, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid), a las diecisiete horas.

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos, para la realización del ejercicio, de bolígrafo y del documento nacional de identidad, pasaporte o documento similar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.—El Subsecretario P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

26945 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Carrera Diplomática.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Carrera Diplomática a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les

será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al curso selectivo de formación.

Tercero.—Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al

de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de noviembre de 1988.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: Carrera Diplomática

Número de orden P. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
00001	5069164213 S0001	Lucini Mateo, Alfonso	AE	MD	9- 8-1959
00002	2483598013 S0001	Gómez-Acebo Rodríguez-Spiteri, Manuel	AE	MD	5- 4-1956
00003	2885318068 S0001	López-Herrera Sánchez, Juan	AE	MD	7-10-1961
00004	0270606924 S0001	Mora Benavente, Enrique I.	AE	MD	15-10-1958
00005	2513877802 S0001	Toledo Albiñana, Jorge	AE	MD	21- 9-1964
00006	1721310724 S0001	Herraiz España, Julio	AE	MD	21- 1-1962
00007	1425243257 S0001	Sanabria Valderrama, Francisco J.	AE	MD	6-11-1962
00008	0721231335 S0001	García Nuño, M. Celsa	AE	MD	2- 9-1964
00009	0080090024 S0001	Sell Sanz, Juan Ignacio	AE	MD	14- 2-1963
00010	0079459657 S0001	Herrera García-Canturri, Francisco Javier	AE	MD	24- 4-1960
00011	2254017835 S0001	Bañón Dávalos, Aránzazu	AE	MD	21- 8-1960
00012	5030884602 S0001	Sanz Serrano, Pedro José	AE	MD	28-11-1962
00013	1372550868 S0001	Miguel Alvarez, Francisco de	AE	MD	27- 9-1958
00014	0110780824 S0001	Herrera de la Muela, Juan José	AE	MD	28- 4-1959
00015	2976082168 S0001	Fernández Bachiller, Ramiro	AE	MD	26- 4-1962
00016	2246032935 S0001	Rodríguez Sánchez, José Simeón	AE	MD	16-12-1957
00017	0524847624 S0001	Lossada Torres-Quevedo, Angel	AE	MD	21-10-1962
00018	1106201602 S0001	Vega Gómez, Marcos	AE	MD	18-12-1961
00019	4030190946 S0001	Pérez-Desoy Fages, Carlos	AE	MD	7- 7-1962
00020	1310563068 S0001	Buitrago de Benito, Juan José	AE	MD	15-10-1961
00021	0520270657 S0001	Ybáñez Rubio, Ignacio	AE	MD	6-10-1962
00022	0520280935 S0001	Morena Casado, Felipe de la	AE	MD	18-12-1961

26946 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado a los aspirantes aprobados que se

relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al curso selectivo de formación.

Tercero.—Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de noviembre de 1988.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: Diplomados Comerciales del Estado

Número de orden P. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
00001	0343204146 S0616	Martin Aymerich, Fernando	EH	MD	19- 6-1961
00002	0937827435 S0616	Tejedo Casanova, Cristina	EH	MD	8- 8-1963
00003	5081798735 S0616	Hernández García, Antonio	EH	MD	2- 1-1965
00004	0252334935 S0616	Casanova Muñoz de la Espada, Rosa María	EH	MD	12- 1-1961
00005	5080772313 S0616	Pindado García, Alicia María	EH	MD	22-10-1963
00006	5136618057 S0616	Muñoz Peiró, Concepción	EH	MD	11-11-1962
00007	5014860313 S0616	Cabrero Pastor, M. Carmen Rosa	EH	MD	9- 8-1954
00008	0149767768 S0616	Thomas de Carranza Franco, Isabel Clara	EH	MD	18- 9-1954
00009	0181406624 S0616	Casillas Villamor, María Carmen	EH	MD	1- 8-1961
00010	0252474457 S0616	Mazarrredo Pamplo, Mireya J. de	EH	MD	19- 2-1961